

certificaciones justificativas de tales méritos o circunstancias especiales, a considerar en su caso.

El concurso-oposición se celebrará en Palma de Mallorca, el día, hora y lugar que oportunamente se anunciarán al publicarse la relación de aspirantes admitidos y excluidos, y se efectuará de conformidad con lo preceptuado en el mencionado Reglamento.

La presentación de los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria se efectuará por los concursantes que resulten aprobados, una vez publicada la relación de los mismos y dentro del plazo que asimismo se señalará.

Palma de Mallorca, 4 de noviembre de 1974.—El Ingeniero Jefe.—9.285-E.

25530 *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se anuncia concurso para cubrir tres plazas de titulados de Escuela Técnica de Grado Medio en este Organismo.*

Existiendo en la plantilla de funcionarios de carrera de la Confederación Hidrográfica del Ebro, tres vacantes de titulados de la Escuela Técnica de Grado Medio, por el presente y de acuerdo con lo señalado en la disposición transitoria sexta del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, y Decreto 145/1964, de 23 de enero, se procede de acuerdo con lo establecido por la Dirección General de la Función Pública, con fecha 8 de octubre de 1974, a anunciar el correspondiente concurso para cubrir dichas plazas de funcionarios de carrera del Estado, para cuyo ingreso se exija el título de Escuela Técnica de Grado Medio, significando que quedarán en situación de supernumerarios en el Cuerpo del que procedan, sin adquirir, en ningún caso, la condición de funcionarios de carrera del Organismo y cobrando sus retribuciones de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto 157/1973, de 1 de febrero, por el que se regula el Régimen Económico del personal al servicio de los Organismos autónomos.

Los funcionarios interesados pueden solicitarlo en el plazo de diez días contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes deberán dirigirse al ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Personal).

En el supuesto de quedar vacantes dichas plazas se realizará la correspondiente convocatoria, por el sistema de oposición libre, que será publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Las tres plazas de titulados de Escuela Técnica de Grado Medio en el Organismo autónomo, Confederación Hidrográfica del Ebro, son las siguientes:

Dos plazas de Ingenieros Técnicos en construcciones civiles.

Una plaza de Perito Industrial (especialidad Mecánica).

Zaragoza, 9 de diciembre de 1974.—El Director, Gonzalo Sancho de Ybarra.

25531 *RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición restringida para cubrir en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir una plaza de Ayudante de Obra, una plaza de Oficial de primera Administrativo, una plaza de Perito Industrial y una plaza de Topógrafo Superior o Delineante Superior, por la que se señala el lugar, fecha y hora para el comienzo de las pruebas selectivas, así como para el sorteo público del orden de actuación de los aspirantes.*

El Tribunal designado por la Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de 15 de noviembre de 1974, y una vez constituido, ha determinado de acuerdo con la base 6.8 de la convocatoria de 25 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril de 1974) que los ejercicios previstos en la base 6.1 de la citada convocatoria se realicen en la sede de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, plaza de España, sector segundo, Sevilla, el día 27 de diciembre del año en curso, a las once horas, en único llamamiento para los opositores admitidos a efectuar dichos ejercicios.

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Igualmente, el Tribunal ha acordado señalar el mismo lugar y hora del día 21 de diciembre para efectuar el sorteo público, que fijará el orden de actuación de los aspirantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Sevilla, 4 de diciembre de 1974.—El Secretario del Tribunal, Antonio Pérez Marín—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, P. D., el Presidente suplente, Alvaro Fernández de Castro.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

25532 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Lengua inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto siguiente),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Lengua inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid:

Admitidos

Doña Gudelia Rodríguez Sánchez (D. N. I. 42.618.554).
Don Fernando Serrano Valverde (D. N. I. 23.482.984).

Excluidos

Don Antonio Fernández García (D. N. I. 10.309.944). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente. No acompaña el certificado de función docente o investigadora. No adjunta el escrito de presentación. No remite el informe de la Junta de Facultad o, en su caso, del C. S. I. C.

Don Secundino E. Villoria Andréu (D. N. I. 35.492.228). No acompaña el escrito de presentación, de acuerdo con la Orden de convocatoria.

Don Aquilino Sánchez Pérez (D. N. I. 38.703.695). Remite informe de la Junta de Facultad al escrito de presentación que carece de antefirmas.

Don Francisco Fernández Fernández (D. N. I. 35.524.326). Acompaña informe de la Comisión de Estudios y no el de la Junta de Facultad.

Don Antonio Garnica Silva (D. N. I. 27.588.396). No remite el escrito de presentación. No acompaña el informe de la Junta de Facultad.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al que se publique esta Resolución.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arancé Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

25533 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir las plazas de Profesor agregado de «Química inorgánica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades Autónoma de Barcelona y La Laguna.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre último) al concurso-oposición, convocado por Orden de 19 de febrero próximo pasado, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Química inorgánica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades Autónoma de Barcelona y La Laguna,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los aspirantes:

Don Isidoro Rasines Linares (D. N. I. 14.651.254).
Don Alfredo Mederos Pérez (D. N. I. 42.105.243).
Don Pedro Gili Trujillo (D. N. I. 41.776.888).
Don Francisco González Vilchez (D. N. I. 27.812.988).
Don Victor Riera González (D. N. I. 10.401.417).
Don Antonio Laguna Castrillo (D. N. I. 17.982.899).
Don Luis Antonio Oro Giral (D. N. I. 17.814.164).
Don Agustín Martín Rodríguez (D. N. I. 23.337.231).
Don Cristóbal Valenzuela Calahorra (D. N. I. 25.824.770).
Don José Manuel Suárez Cardeso (D. N. I. 33.105.297).
Don Francisco Rodríguez Reinoso (D. N. I. 23.562.359).
Don Juan O. Fornies Gracia (D. N. I. 17.825.770).
Don Jaime Casabó Gispert (D. N. I. 39.742.687).
Don Jaime Alamo Serrano (D. N. I. 19.417.721).
Don Juan Faus Payá (D. N. I. 22.484.827).
Don Guillermo Munuera Contreras (D. N. I. 28.218.265).

Don Miguel A. Alario Franco (D. N. I. 2.031.583).
Doña Virtudes Moreno Martínez (D. N. I. 19.377.190).
Don Manuel Lahuerza Peña (D. N. I. 17.806.897).
Don Casimiro Rodríguez Rodríguez (D. N. I. 33.027.773).
Don Ricardo Obeso Rosete 10.476.291).
Don Manuel Gaitan Perabad (D. N. I. 1.713.224).
Don Francisco J. Sánchez Santos (D. N. I. 7.675.382).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

25534 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado de la plaza de Profesor agregado de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado de Profesor agregado anunciado para la provisión de la plaza de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla (Resolución de 30 de septiembre de 1974, «Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto dicho concurso y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 27 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal.

25535 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Mecánica y Termodinámica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto siguiente).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Mecánica y Termodinámica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid:

Admitidos

Don Fernando González Caballero (D. N. I. 23.669.245).
Don José Doria Ricc (D. N. I. 437.556).
Don Carlos Menduñeta Fernández (D. N. I. 2.010.998).
Don Luis Tejedor Martínez (D. N. I. 860.660).
Don Emilio Rojas Blasi (D. N. I. 37.231.167).
Don José Brey Abalo (D. N. I. 11.682.404).
Don Alfonso Monterde García (D. N. I. 1.530.838).

Excluidos

Don Manuel García Velarde (D. N. I. 27.130.144). No ha firmado la instancia.

Don Sebastián Vielra Díaz (D. N. I. 31.143.423). No remite el certificado de función docente o investigadora. No adjunta el escrito de presentación. No acompaña el informe de la Junta de Facultad o, en su caso, del C. S. I. C.

Don Mariano Hortal Reymundo (D. N. I. 7.762.218). No hace expresa declaración del apartado D) de la norma 2.ª de la Orden de convocatoria. No adjunta el certificado de función docente o investigadora. No acompaña el escrito de presentación. No remite el informe de la Junta de Facultad o, en su caso, del C. S. I. C.

Don Eduardo Battaner López (D. N. I. 13.028.113). Acompaña hoja de servicios que no le acredita tres cursos completos de función docente.

Don Carlos Santamaría Salazar (D. N. I. 16.206.552). No acompaña el informe de la Junta de Facultad.

Don José Brun Cabodevilla (D. N. I. 18.154.339). La misma circunstancia.

Don José Madariaga Zamacona (D. N. I. 14.198.735). No declara su domicilio. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Eduardo Hernández Bocanegra (D. N. I. 2.185.841). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente. No suscribe el compromiso a que se refiere el párrafo segundo de la norma 3.ª de la Orden de convocatoria. No acompaña el certificado de función docente o investigadora.

No adjunta el escrito de presentación. No remite el informe de la Junta de Facultad o, en su caso, del C. S. I. C. No declara su domicilio.

Don Manuel Tello León (D. N. I. 33.145.900). No declara su domicilio. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente. No acompaña el certificado de función docente o investigadora. No adjunta el escrito de presentación. No remite el informe de la Junta de Facultad o, en su caso, del C. S. I. C.

Los interesados podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al que se publique esta Resolución.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 27 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

25536 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado de las plazas de Profesor agregado de «Lengua española (1.ª y 2.ª)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado de Profesor agregado anunciado para la provisión de las plazas de «Lengua española (1.ª y 2.ª)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna (Resolución de 23 de septiembre de 1974 «Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto dicho concurso y vacantes las indicadas plazas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 27 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal.

ADMINISTRACION LOCAL

25537 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona referente al concurso para proveer la plaza de Recaudador de Tributos del Estado en la zona 1.ª, capital.*

Extracto de las bases del concurso convocado por la Diputación Provincial de Barcelona para la provisión, en el turno de funcionarios provinciales, de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado en la zona 1.ª, capital, cuyas bases se publicaron íntegras en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 284, correspondientes al día 27 de noviembre de 1974. Zona 1.ª, capital. Categoría, primera; cargo líquido, 60.030.265 pesetas.

Podrán optar al concurso los funcionarios de la Diputación de Barcelona idóneos para el cometido recaudatorio, que cuenten más de cuatro años de servicios en propiedad a dicha Corporación. Los concursantes que sean o hayan sido Recaudadores y justifiquen reunir los requisitos señalados en el artículo 56.2 del Estatuto Orgánico, serán integrados en el grupo referente previsto en el artículo 61.3 de dicho Estatuto. La valoración de méritos se efectuará dentro de cada grupo con arreglo a la tabla aprobada en 28 de enero de 1969. Si no hubiere funcionarios provinciales aptos, se adjudicará la plaza entre los funcionarios de Hacienda concurrentes.

Las instancias deberán presentarse, debidamente reintegradas, en el Registro General de la Diputación, dentro del plazo de treinta días, hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Si se trata de funcionarios que sean Recaudadores en propiedad, deberán adjuntar a dicha instancia la justificación señalada en el artículo 56.2 del Estatuto, y si no lo hicieren, serán integrados en el grupo general de aspirantes.

El funcionario nombrado vendrá obligado a prestar una fianza colectiva de 5.000 pesetas y otra individual de 100.000 pesetas, quedando reservado a la Diputación el derecho de modificar la forma y cuantía de este sistema de fianza cuando lo estime pertinente.

El Recaudador nombrado tendrá asignado un sueldo base mensual de 2.500 pesetas, un complemento de destino de 8.028 pesetas, también mensuales, dos pagas extraordinarias y aumentos graduales acumulativos del 10 por 100 sobre el sueldo por cada cinco años de servicios. Percibirá además los premios y participaciones de estímulo siguientes: 0,10 por 100 sobre recau-